



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con doce minutos del día martes siete de junio del año dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Hernández Carbajal Fortunato, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Parra García Jesús, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 31 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Claudia Sierra Pérez y los diputados Esteban Albarrán Mendoza y Antonio Helguera Jiménez; y para llegar tarde las diputadas Jessica Ivette Alejo Rayo e Hilda Jennifer Ponce Mendoza y el diputado Ricardo Astudillo Calvo.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de



PODER LEGISLATIVO

la Primera sesión pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 24 de mayo del dos mil veintidós. **b)** Acta de la segunda sesión pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 24 de mayo del dos mil veintidós. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por los diputados Aurora Guadalupe Sierra Rodríguez y Eduardo Castillo López, presidenta y secretario de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con el que remiten copia simple del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las secretarías de medio ambiente y recursos naturales del gobierno federal; de medio ambiente, desarrollo sustentable y ordenamiento territorial del gobierno estatal; a la Comisión Nacional Forestal; al Sistema Estatal de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales; y a los 214 Ayuntamientos y 3 Concejos Municipales del Estado de Puebla, a que implementen acciones de prevención, combate y control de incendios forestales y al uso del fuego en terrenos forestales, así como a celebrar convenios de colaboración y coordinación que tengan como objeto la prevención, combate y control de estos incendios. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio suscrito por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por medio del cual remite el informe de actividades correspondiente al Segundo Periodo del Primer Año de Ejercicio Constitucional. **III.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por el que remite el segundo informe trimestral del periodo correspondiente al 01 de febrero al 30 de abril de 2022. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, con el cual remite el acuerdo interno relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0284/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0808-1/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0911/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0923/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1084/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo interno relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1086/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1087/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de ASUNTOS Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo por el que se solicita a la presidenta de la Mesa Directiva, la rectificación



PODER LEGISLATIVO

del turno del asunto remitido mediante oficio número LXIII/1ER/SSP/DPL/0880/2022, a la Comisión Instructora del Honorable Congreso del Estado. **VII.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el cual remite el acuerdo interno relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1119/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1123/2022, relativos a la problemática suscitada por el reconocimiento del primer coordinador en funciones de presidente del concejo comunitario municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Elzy Camacho Pineda, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al turno LXIII/1ER/SSP/DPL/0134/2021 de la solicitud de autorización para la construcción del tramo carretero del Cuco, municipio de San Marcos, al tramo de Parota Seca, municipio de Tecoanapa, Guerrero, con el propósito de beneficiar la salud de mujeres, niñas, niños, hombres y adultos mayores, así como el comercio de sus productos. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IX.** Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el que remite el acuerdo interno relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0722/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0884/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/886/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1003/2022, y LXIII/1ER/SSP/DPL/1045/2022, relativos al Parlamento Infantil y otras solicitudes relativas en materia de educación. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Oficio suscrito por el maestro Raymundo Casarrubias Vázquez, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de Administración del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, mediante el cual remite el informe anual de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y los estados financieros con sus respectivos anexos. **XI.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado de Guerrero, por el que informa que este honorable congreso del estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el acuerdo de fecha 23 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 138/2008 promovido por la ciudadana Tereza Añorve López y otros, en contra del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Coyuca de Benítez, Guerrero. **XII.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, dictado en el auto de fecha 25 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 334/2012 promovido por el ciudadano Gilberto Francisco Benito, en contra del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Xochistlahuaca, Guerrero. **XIII.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes



PODER LEGISLATIVO

Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 20 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 613/2012 promovido por el ciudadano Norberto Piña Lara, en contra del honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero. **XIV.** Oficio suscrito por el licenciado José Oreste Quintano Cabrera, secretario general de acuerdos de la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por medio del cual notifica la sentencia de fecha diecinueve de mayo de 2022, dictada en el expediente SER-PSC-77/2022, promovido por Movimiento Ciudadano y otra; incluyendo el anexo único, el voto razonado del magistrado Rubén Jesús Lara Patrón y el voto recurrente del magistrado Luis Espíndola Morales, asimismo remite las constancias digitalizadas debidamente certificadas, que integran el citado expediente. **XV.** Oficio signado por la licenciada Rosalba María del Carmen Zárate Quintana, titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que solicita a este Órgano Legislativo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las recomendaciones específicas Primera, segunda y tercera, así como también la formulada de manera general que son la Primera y segunda del caso Iguale. **XVI.** Oficio suscrito por el licenciado Gerardo Montaña Ramírez, subdirector de Atención Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, con el cual remite el escrito de petición del ciudadano Pedro Martínez Placido, presidente del comisariado ejidal y otros firmantes de la comunidad de Buena Vista y anexos, municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, mediante el cual solicitan intervención ante las autoridades correspondientes para la creación del nuevo municipio de Ejido de Buena Vista. **XVII.** Oficio signado por la ciudadana Clara Elizabeth Bello Ríos, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por el que solicita a este Congreso del Estado aprobación y autorización de una partida extraordinaria por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta Millones M.N. 00/100) con la finalidad de dar cumplimiento a las ejecutorias de amparos y diversos laudos laborales. **XVIII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Carmen Iliana Castillo y Ciro Gutiérrez García, presidenta y síndico procurador, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el que solicitan a este Soberanía popular autorización para el otorgamiento de créditos, adelanto de partidas presupuestales y de ingresos propios, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en diversos expedientes laborales, para hacer frente a los adeudos heredados por las pasadas administraciones municipales. **XIX.** Oficio signado por el ciudadano José Rodrigo Figueroa Millán, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, con el que solicita autorización para la cesión de derechos de propiedad de una fracción del predio rustico ubicado en el llano de la concepción en



PODER LEGISLATIVO

el paraje denominado “La Carretera”, propiedad del citado municipio, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción del cuartel para la Guardia Nacional. **XX.** Oficio suscrito por la ciudadana Natividad Guadarrama Reyez, regidora del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento de actos y conductas de violencia política en razón de género e irregularidades llevados a cabo por el licenciado Ossiel Pacheco Salas, presidente del citado municipio. **XXI.** Oficios signados por los ciudadanos Ever Nava Casarrubias, María De Jesús Zamudio Galeana, Antonio de los Santos Mosqueira, Ma. Magdalena Guillen Cisneros, Pablo Arturo Astudillo Gómez y Esmeralda Garzón Campos, regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el que hacen del conocimiento de la problemática existente en el citado municipio. **XXII.** Denuncia por responsabilidad política promovida por los comisarios, delegados y mayordomos pertenecientes a las etnias náhuatl y mixteca del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, en contra de la ciudadana Selene Sotelo Maldonado, presidenta del citado municipio. **Tercero. “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el ciudadano Julio Candía Mendoza, presidente del Comité de Gestoría y otras autoridades, de la comunidad de Mixtecapa, del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicitan la creación del nuevo municipio de Mixtecapa. **Cuarto. “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma la fracción IX y se adiciona una fracción IX-Bis al artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Angélica Espinoza García. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De ley de los Derechos de la Persona No Nacida para el Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y el diputado Manuel Quiñonez Cortés. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforman los artículos 41; 44; 73, fracción XXVII; 77, fracción VI; 78; 106, fracciones XIV, XIX, XX; 109-a, fracción X; 124; 134; 137-bis, párrafos segundo y cuarto; 142; 145-bis, párrafo segundo; 157; 164; 169; 243; y, 244, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Julieta Fernández Márquez. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto mediante el cual se adiciona el artículo 140 bis del código de procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 763. Suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Solicitando hacer uso de



PODER LEGISLATIVO

la palabra. **g)** De decreto por el que se reforma y deroga un párrafo al artículo 217 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** De decreto por el que se reforma el artículo 25 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358. Suscrita por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier. Solicitando hacer uso de la palabra. **i)** De decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Suscrita por la diputada Marben de la Cruz Santiago. Solicitando hacer uso de la palabra. **j)** De decreto mediante el cual se declara a la Gastronomía Guerrerense en lo general y a la cocina tradicional de Guerrero, en lo específico como Patrimonio Cultural Intangible y Tangible del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Solicitando hacer uso de la palabra. **k)** De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Ociel Hugar García Trujillo. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “Proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos”:**

a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, trasladar temporalmente la sede del Ayuntamiento de la cabecera municipal Xalpatláhuac a la localidad de Cahuatache, municipio de Xalpatláhuac, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Emilia Jiménez Figueroa, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Flor de Liz Espíndola Ávila, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Maricela Moctezuma Miranda, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juchitán, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Ricarda Robles Urioste, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del ciudadano José Antonio Carbajal Moreno, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe



PODER LEGISLATIVO

funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Cirenía Salomón Ramón, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoanapa, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del ciudadano Omar Jiménez Villamil, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Leticia Yanet Muñiz Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoanapa, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Nérida Mojica Reyna, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Yuliana Zamora Palacios, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Jacqueline Barba Granados, regidora del honorable ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Carmen Yamileth Castillo Valenzo, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Rosa Elena Radilla Rivera, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del ciudadano Samir Daniel Ávila Bonilla, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **p)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al acuerdo emitido por la Cámara de Diputados del Honorable



PODER LEGISLATIVO

Congreso de La Unión, para que se legisle a favor del uso de las lenguas indígenas, considerando en todo momento, el fomentar la preservación de las mismas, en la producción artística y especialmente literaria. (Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y de Cultura). **q)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforma la fracción XIV del artículo 4, artículo 10 y las fracciones I, VI, VIII, artículo 12 y las fracciones II, VII, VIII, IX y se adicionan las fracciones XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII del artículo 10, las fracciones XIII, XIV, XV y se recorre la fracción XIII a la XVI del artículo 12. de la Ley de Vivienda Social del Estado de Guerrero número 573. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Vivienda). **r)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte, por el que el pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, autoriza la celebración del “Parlamento Juvenil del Estado de Guerrero 2022”, en coadyuvancia con la Secretaría de la Juventud y la Niñez y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, ambos del Estado de Guerrero, teniendo como sede el Recinto Legislativo, el día 12 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas, desarrollando las actividades que para tal efecto apruebe la Comisión Organizadora. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **s)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Adolfo Torales Catalán, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, instruye a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de este Poder Legislativo, recopilar las opiniones y propuestas de las niñas y niños que intervinieron en el XIV. Parlamento Infantil Guerrero, a efecto de que se analice la viabilidad de las mismas, para que puedan ser tomadas en cuenta y en función de ello, en su caso, sean canalizadas a las diferentes dependencias e instituciones gubernamentales, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, sean atendidas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, sobre el derecho humano para disfrutar del suministro de agua potable y la potestad de la ciudadanía para reclamar la prestación. **b)** Del diputado Jacinto González Varona, sobre “el Día del Estudiante”. **c)** Del diputado Rafael Navarrete Quezada, con el tema “El turismo en Guerrero”. **d)** De la diputada Angélica Espinoza García, sobre el tema “Mujeres, medio ambiente y la seguridad alimentaria”. **e)** Del diputado Fortunato Hernández Carbajal, en relación al Día Mundial del Medio Ambiente y los Derechos de la Naturaleza. **f)** Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, en relación a “Productos amor”. **g)** De la diputada María Flores Maldonado, en relación a los hechos acontecidos el 07 de junio de 2015, en Tlapa de Comonfort. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la Sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en



PODER LEGISLATIVO

el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron 9 asistencias, de los diputados y diputadas Susana Paola Juárez Gómez, Elzy Camacho Pineda, Yanelly Hernández Martínez, Leticia Castro Ortiz, Julieta Fernández Márquez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Marco Tulio Sánchez Alarcón, Olaguer Hernández Flores y Jessica Ivette Alejo Rayo; con lo que se hace un total de 40 asistencias a la presente sesión.- Enseguida la diputada presidenta, con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos con 33 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”: a) y b)** la diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el día martes 24 de mayo de 2022, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día viernes 03 de junio del año en curso, a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos con 32 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el contenido de las actas de referencia, resultando aprobadas por unanimidad de votos con 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados Ricardo Astudillo Calvo, Bernardo Ortega Jiménez y Alfredo Sánchez Esquivel.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”: a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al Oficio suscrito signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por los diputados Aurora Guadalupe Sierra Rodríguez y Eduardo Castillo López, presidenta y secretario de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con el que remiten copia simple del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las secretarías de medio ambiente y recursos naturales del gobierno federal; de medio ambiente, desarrollo sustentable y ordenamiento territorial del gobierno estatal; a la Comisión Nacional Forestal; al Sistema Estatal de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales; y a los 214 Ayuntamientos y 3 Concejos Municipales del Estado de Puebla, a que implementen acciones de prevención, combate y control de incendios forestales y al uso del fuego en terrenos forestales, así como a celebrar convenios de colaboración y coordinación que tengan como objeto la prevención, combate y control de estos incendios. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio suscrito por el diputado



PODER LEGISLATIVO

Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por medio del cual remite el informe de actividades correspondiente al Segundo Periodo del Primer Año de Ejercicio Constitucional. **III.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por el que remite el segundo informe trimestral del periodo correspondiente al 01 de febrero al 30 de abril de 2022. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, con el cual remite el acuerdo interno relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0284/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0808-1/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0911/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0923/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1084/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo interno relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1086/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1087/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo por el que se solicita a la presidenta de la Mesa Directiva, la rectificación del turno del asunto remitido mediante oficio número LXIII/1ER/SSP/DPL/0880/2022, a la Comisión Instructora del Honorable Congreso del Estado. **VII.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el cual remite el acuerdo interno relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1119/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1123/2022, relativos a la problemática suscitada por el reconocimiento del primer coordinador en funciones de presidente del concejo comunitario municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Elzy Camacho Pineda, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al turno LXIII/1ER/SSP/DPL/0134/2021 de la solicitud de autorización para la construcción del tramo carretero del Cuco, municipio de San Marcos, al tramo de Parota Seca, municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el propósito de beneficiar la salud de mujeres, niñas, niños, hombres y adultos mayores, así como el comercio de sus productos. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IX.** Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el que remite el acuerdo interno relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0722/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0884/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/886/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1003/2022, y LXIII/1ER/SSP/DPL/1045/2022, relativos al Parlamento Infantil y otras solicitudes relativas en materia de educación. Solicitando sean



PODER LEGISLATIVO

descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Oficio suscrito por el maestro Raymundo Casarrubias Vázquez, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de Administración del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, mediante el cual remite el informe anual de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y los estados financieros con sus respectivos anexos. **XI.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado de Guerrero, por el que informa que este honorable congreso del estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el acuerdo de fecha 23 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 138/2008 promovido por la ciudadana Tereza Añorve López y otros, en contra del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Coyuca de Benítez, Guerrero. **XII.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, dictado en el auto de fecha 25 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 334/2012 promovido por el ciudadano Gilberto Francisco Benito, en contra del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Xochistlahuaca, Guerrero. **XIII.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 20 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 613/2012 promovido por el ciudadano Norberto Piña Lara, en contra del honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero. **XIV.** Oficio suscrito por el licenciado José Oreste Quintano Cabrera, secretario general de acuerdos de la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por medio del cual notifica la sentencia de fecha diecinueve de mayo de 2022, dictada en el expediente SER-PSC-77/2022, promovido por Movimiento Ciudadano y otra; incluyendo el anexo único, el voto razonado del magistrado Rubén Jesús Lara Patrón y el voto recurrente del magistrado Luis Espíndola Morales, asimismo remite las constancias digitalizadas debidamente certificadas, que integran el citado expediente. **XV.** Oficio signado por la licenciada Rosalba María del Carmen Zárate Quintana, titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que solicita a este Órgano Legislativo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las recomendaciones específicas Primera, segunda y tercera, así como también la formulada de manera general que son la Primera y segunda del caso Iguale. **XVI.** Oficio suscrito por el licenciado Gerardo Montaña Ramírez, subdirector de Atención Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, con el cual remite el escrito de petición del ciudadano



PODER LEGISLATIVO

Pedro Martínez Placido, presidente del comisariado ejidal y otros firmantes de la comunidad de Buena Vista y anexos, municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, mediante el cual solicitan intervención ante las autoridades correspondientes para la creación del nuevo municipio de Ejido de Buena Vista. **XVII.** Oficio signado por la ciudadana Clara Elizabeth Bello Ríos, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por el que solicita a este Congreso del Estado aprobación y autorización de una partida extraordinaria por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta Millones M.N. 00/100) con la finalidad de dar cumplimiento a las ejecutorias de amparos y diversos laudos laborales. **XVIII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Carmen Iliana Castillo y Ciro Gutiérrez García, presidenta y síndico procurador, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el que solicitan a este Soberanía popular autorización para el otorgamiento de créditos, adelanto de partidas presupuestales y de ingresos propios, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en diversos expedientes laborales, para hacer frente a los adeudos heredados por las pasadas administraciones municipales. **XIX.** Oficio signado por el ciudadano José Rodrigo Figueroa Millán, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, con el que solicita autorización para la cesión de derechos de propiedad de una fracción del predio rustico ubicado en el llano de la concepción en el paraje denominado “La Carretera”, propiedad del citado municipio, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción del cuartel para la Guardia Nacional. **XX.** Oficio suscrito por la ciudadana Natividad Guadarrama Reytez, regidora del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento de actos y conductas de violencia política en razón de género e irregularidades llevados a cabo por el licenciado Ossiel Pacheco Salas, presidente del citado municipio. **XXI.** Oficios signados por los ciudadanos Ever Nava Casarrubias, María De Jesús Zamudio Galeana, Antonio de los Santos Mosqueira, Ma. Magdalena Guillen Cisneros, Pablo Arturo Astudillo Gómez y Esmeralda Garzón Campos, regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el que hacen del conocimiento de la problemática existente en el citado municipio. **XXII.** Denuncia por responsabilidad política promovida por los comisarios, delegados y mayordomos pertenecientes a las etnias náhuatl y mixteca del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, en contra de la ciudadana Selene Sotelo Maldonado, presidenta del citado municipio.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** A las comisiones Unidas de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y de Protección Civil, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II y III,** Se toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se les da difusión por los medios institucionales. **Apartado IV,** Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se remite, así



PODER LEGISLATIVO

como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura, como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Junta de Coordinación Política. **Apartados V y VII**, Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se remite, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura, como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartado VI**, En atención a la solicitud, se rectifica el turno en comentario para que sea la Comisión Instructora la que dictamine con los efectos de lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, así como lo referente a los artículos 94 y 95 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **Apartado VIII**, Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se remite, así como el expediente integrado del referido asunto al archivo de la Legislatura, como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Apartado IX**, Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se remiten, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura, como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. **Apartado X**, Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados XI, XII, XIII, XVII y XVIII**, Turnados a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XIV**, Turnado a la Junta de Coordinación Política, para los efectos a que haya lugar. **Apartado XV**, Turna lo referente a los puntos recomendatorios específicos de la primera y segunda a la Junta de Coordinación Política, y a las Comisiones Unidas de Justicia, de Seguridad Pública, de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y de Derechos humanos, para los efectos conducentes; y tercera de los puntos recomendatorios específicos, turnados a las Comisiones Unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Asuntos Políticos y Gobernación, para que en su caso consideren la viabilidad de presentar la iniciativa de reforma constitucional, asimismo lo relativo al punto recomendatorio general, se turna a la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes. **Apartados XVI y XXI**, Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XIX**, Turnados a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XX**, Turnado a las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XXII**, Turnado a la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política local y el artículo 13 de la Ley número 695 de



PODER LEGISLATIVO

Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el ciudadano Julio Candía Mendoza, presidente del Comité de Gestoría y otras autoridades, de la comunidad de Mixtecapa, del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicitan la creación del nuevo municipio de Mixtecapa.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día: “Iniciativas”:** **incisos a), c) y h)** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, para dar lectura a las siguientes iniciativas: a) de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; **c)** de Ley de los Derechos de la Persona No Nacida para el Estado de Guerrero; **h)** de Decreto por el que se reforma el artículo 25 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó el inciso a) a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos; y las iniciativas signadas en los incisos c) y h) a la Comisión de Justicia, respectivamente, todas para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción IX y se adiciona una fracción IX-Bis al artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de antecedentes a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, para presentar una iniciativa de Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y el diputado Manuel Quiñonez Cortés.- Concluida la intervención, la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de antecedentes a las Comisiones Unidas de Justicia y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del**



PODER LEGISLATIVO

Día.- La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 41; 44; 73, fracción XXVII; 77, fracción VI; 78; 106, fracciones XIV, XIX, XX; 109-A, fracción X; 124; 134; 137-Bis, párrafos segundo y cuarto; 142; 145-Bis, párrafo segundo; 157; 164; 169; 243; y, 244, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la intervención, la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día.-** La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para presentar una iniciativa de decreto mediante el cual se adiciona el artículo 140 Bis del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 763. Suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma y deroga un párrafo al artículo 217 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de antecedentes a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso i) del Cuarto Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Marben de la Cruz Santiago, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de antecedentes a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso j) del Cuarto Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para presentar una iniciativa de decreto mediante el cual se declara a la Gastronomía Guerrerense en lo general y a la cocina tradicional de Guerrero, en lo específico como Patrimonio Cultural Intangible y Tangible del Estado de Guerrero.



PODER LEGISLATIVO

Suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de antecedentes a la Comisión de Cultura, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, la diputada presidenta, declaró un receso de 10 minutos a solicitud del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.- Concluida el receso y una vez reanudada la sesión.- **En desahogo del inciso k) del Cuarto Punto del Orden del Día.**- La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de antecedentes a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, trasladar temporalmente la sede del Ayuntamiento de la cabecera municipal Xalpatláhuac a la localidad de Cahuatache, municipio de Xalpatláhuac, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, manifestó que el dictamen en desahogo se tenía de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo de los incisos del b) al p) del Quinto Punto del Orden del Día.**- La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día viernes 03 de junio del año en curso, por lo que se sometió a consideración de la Plenaria para que sólo se diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos antes citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos con 24 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Emilia Jiménez Figueroa, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, para que



PODER LEGISLATIVO

desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Flor de Liz Espíndola Ávila, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden Del Día.-** A solicitud de la Comisión Dictaminadora, la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, manifestó que se retiraba del Orden del Día.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Ricarda Robles Urioste, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del ciudadano José Antonio Carbajal Moreno, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, solicitó a



PODER LEGISLATIVO

la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Cirenía Salomón Ramón, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso h) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del ciudadano Omar Jiménez Villamil, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso i) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Leticia Yanet Muñiz Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso j) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Nélica Mojica Reyna, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso k) del Quinto Punto del Orden del Día:** La Primera vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos



PODER LEGISLATIVO

transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Yuliana Zamora Palacios, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso l) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Jacqueline Barba Granados, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso m) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Carmen Yamileth Castillo Valenzo, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso n) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Rosa Elena Radilla Rivera, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso o) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y



PODER LEGISLATIVO

artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del ciudadano Samir Daniel Ávila Bonilla, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso p) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al acuerdo emitido por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que se legisle a favor del uso de las lenguas indígenas, considerando en todo momento, el fomentar la preservación de las mismas, en la producción artística y especialmente literaria.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso q) del Quinto Punto del Orden del Día,** la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, solicitó a la diputada Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Yanelly Hernández Martínez, Presidenta de la Comisión de Vivienda, por medio del cual solicitan la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforma la fracción XIV del artículo 4, artículo 10 y las fracciones I, VI, VIII, artículo 12 y las fracciones II, VII, VIII, IX y se adicionan las fracciones XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII del artículo 10, las fracciones XIII, XIV, XV y se recorre la fracción XIII a la XVI del artículo 12 de la Ley de Vivienda Social del Estado de Guerrero número 573.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos con 27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, para exponer los motivos y contenido del dictamen en desahogo. Concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231,



PODER LEGISLATIVO

sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reserva de artículos la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos con 29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Enseguida, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, ordenó se emitiese el decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, asimismo instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, al dictamen ya aprobado.- **En desahogo del inciso r) del Quinto punto del Orden del día:** la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte, por el que el pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, autoriza la celebración del “Parlamento Juvenil del Estado de Guerrero 2022”, en coadyuvancia con la Secretaría de la Juventud y la Niñez y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, ambos del Estado de Guerrero, teniendo como sede el Recinto Legislativo, el día 12 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas, desarrollando las actividades que para tal efecto apruebe la Comisión Organizadora. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos con 37 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Aprobado que fue como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo se sometió a consideración del Pleno para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y no habiendo oradores inscritos la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, sometió a consideración del Pleno, la propuesta presenta por las diputadas integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte, resultando



PODER LEGISLATIVO

aprobada por unanimidad de votos, con 39 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- por lo que la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso s) del Quinto punto del Orden del día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Adolfo Torales Catalán, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, instruye a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de este Poder Legislativo, recopilar las opiniones y propuestas de las niñas y niños que intervinieron en el XIV. Parlamento Infantil Guerrero, a efecto de que se analice la viabilidad de las mismas, para que puedan ser tomadas en cuenta y en función de ello, en su caso, sean canalizadas a las diferentes dependencias e instituciones gubernamentales, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, sean atendidas. Hasta por un tiempo de cinco minutos; concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos con 37 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Aprobado que fue como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo se sometió a consideración del Pleno para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, a favor; concluida la intervención y no habiendo más oradores inscritos la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, sometió a consideración del Pleno, la propuesta presenta por el diputado Adolfo Torales Catalán, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 38 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Por lo que la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** a) La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, sobre el derecho humano para disfrutar del suministro de agua potable y la potestad de la ciudadanía para reclamar la prestación, hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para intervenir sobre el mismo tema;



PODER LEGISLATIVO

Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, sobre el mismo tema.- Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para intervenir sobre “el Día del Estudiante”, sin embargo al no ser su participación sobre el tema registrado, se le hizo del conocimiento que no podía hacer uso de la tribuna, porque el orden del día ya había sido aprobado con la participación del Día del Estudiante”.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, con el tema “El turismo en Guerrero”, hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso d) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, sobre el tema “Mujeres, medio ambiente y la seguridad alimentaria”, hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso e) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, en relación al Día Mundial del Medio Ambiente y los Derechos de la Naturaleza, hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, sobre el mismo tema; Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso f) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, en relación a “Productos amor”, hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir sobre el mismo tema; Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso g) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, en relación a los hechos acontecidos el 07 de junio del 2015, en Tlapa de Comonfort, hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para intervenir sobre el mismo tema; Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día martes siete de junio del año dos mil veintidós, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera



PODER LEGISLATIVO

Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión el día miércoles quince de junio del año en curso en punto de las 11:00.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - -

- - - - - **C O N S T E** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles veintinueve de junio del año dos mil veintidós. - - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADO SECRETARIO

JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA

DIPUTADA SECRETARIA

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.